Nota: MDI/UEP/247/2021

Asunción, 12 de noviembre de 2021

Señora
BEATRIZ ABIZANDA MIRO,
Especialista Senior en Modernización del Estado
Innovation in Citizen Services Division
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al Programa de "Gestión Integrada de Seguridad Ciudadana (PR-L1077)", con relación al Contrato UEP/MDI/N° 09/2019, correspondiente al proceso de consultoría de firma para "Elaboración del Diseño del Edificio Laboratorio de Investigación Criminal de la Policía Nacional", la cual se encuentra registrada en el Plan de Adquisiciones bajo el código SEPA 3352/OC-PR-1-SBCC-CF.

Cabe mencionar que por Nota CPR/C/2021/2058 se otorgó la No Objeción a la Adenda 5, ampliando los plazos del contrato de acuerdo con el siguiente cuadro:

Firma Consultora	Plazo de Ejecución	Plazo de vigencia de Contrato
Unión Temporal SCABAL Diseño 2019 Py	12/10/2021	17/11/2021

La misma fue comunicada al banco, la cual fue registrada mediante Nota CPR/C/2021/2398, de fecha 20/10/2021.

Considerando que la mencionada adenda fue solicitada para proceder a la revisión de los productos 3 y 4 del contrato, y atendiendo el extenso volumen de documentos que consta ambos productos, y para una revisión exhaustiva y posterior aprobación de las mismas, será imprescindible una nueva ampliación de plazos.

Por lo expuesto, solicitamos la No Objeción al banco, para la Adenda N° 06 del contrato mencionado, a fin de ampliar el plazo contractual de manera a proseguir con las revisiones de los productos y finalizar la ejecución del contrato correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle:

Firma Consultora	Código	Monto Total del Contrato (IVA Incluido)	Plazo de Ejecución Adenda N° 6	Plazo de vigencia de Contrato Adenda N° 6
Unión Temporal SCABAL Diseño 2019 Py	PRA8879	G. 1.037.952.353	Del 12/10/2021 al 14/03/2022	Del 17/11/2021 al 18/04/2022

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

C.P. Victoriano Benítez
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio del Interior

BID
Banco Interamericano de Desarrollo

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-326183159-1556

CPR/C/2021/2676
16 de noviembre de 2021

Sr. Victoriano Benítez
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio del Interior
uep.mdi@gmail.com
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 3352/OC-PR. Programa de Gestión Integrada de Seguridad Ciudadana (PR-L1077). ***No objeción a la Adenda N°6 del Contrato Elaboración del diseño del Edificio Laboratorio de Investigación Criminal de la Policía Nacional.***

De nuestra consideración:

Me complace saludarlo en referencia a su nota MDI/UEP/247/2021, donde solicita la no objeción del Banco a la Adenda número 6 al contrato UEP/MDI/Núm.09/2019 para la "Elaboración del Diseño del Edificio Laboratorio de Investigación Criminal de la Policía Nacional", a fin de ampliar su plazo para proseguir con las revisiones de los productos y finalizar la ejecución de los alcances del mismo.

En este sentido, tras analizar la documentación aportada, y dado que el objeto principal del contrato no ha sido conseguido aún (obtener los diseños del laboratorio y sus subproductos asociados), el Banco concede su no objeción. Sin embargo, y dadas las tres últimas solicitudes de no objeción a adendas de precio para este contrato que no han prosperado, de forma muy enfática solicitamos que en un **plazo máximo de tres (3) semanas** la Unidad Ejecutora presente un redimensionamiento económico para el contrato. Este redimensionamiento deberá estar respaldado jurídica, pero sobre todo técnicamente, con una explicación clara e inequívoca, que relacione el incremento en la superficie a diseñar, con el incremento de costos para la firma dados los parámetros de costo identificados en el contrato, y por ende, la solicitud de incremento de precio del servicio de diseño.

Por otra parte, no omitimos resaltar que, dada la proximidad de la finalización del plazo de desembolsos, y la importancia para la Policía, es crítico poder culminar este producto como piedra angular del Programa.

Sin otro particular, reciba nuestros cordiales saludos.

Beatriz Abizanda Miro
Especialista Líder en Modernización del Estado

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-326183159-1651

CPR/C/2022/95
20 de enero de 2022

Sr. Victoriano Benitez
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio del Interior
uep.mdi@gmail.com
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 3352/OC-PR (PR-L-1077), Programa de Gestión Integrada de Seguridad Ciudadana. ***Registro de Adenda N°6 Union Temporal Scabal Diseño 2019 PY-.***

De nuestra consideración:

Recibimos su nota MDI/UEP/279/2021 de fecha 29 de diciembre del 2021, mediante la cual se remite al Banco para el registro correspondiente, copia de la Adenda Nº 6/2021 al Contrato UEP/MDI/Nº 09/2019 suscrito con la empresa Unión Temporal Scabal Diseño 2019 PY para el "*Servicio de consultoría para el Diseño del Edificio de Laboratorio de investigación criminal de la Policía Nacional y el Ministerio del Interior*" en el marco del Programa de la referencia.

Al respecto, luego de revisar la documentación recibida, le informamos que hemos registrado la adenda al contrato antes mencionado de acuerdo con el siguiente detalle:

Empresa	Código	No-Objeción BID	Monto Total del Contrato (*)	Plazo de Vigencia Adenda N°6	Plazo de Ejecución Adenda N°6
Unión Temporal Scabal Diseño 2019 PY	PRA8879	CPR/C/2021/2676	Gs.1.037.952.353	Del 17/12/2019 al 18/04/2022	Del 12/02/2020 al 14/03/2022

***El monto incluye el IVA**

Agradeceremos que en toda comunicación al Banco sobre este contrato, se haga mención al número de código asignado.

Igualmente, indicamos que todo pago de beneficios adicionales a los aquí señalados, así como indemnización por daños o perjuicios ocasionados como consecuencia de la terminación de este contrato por causas imputables al contratante, no podrá cargarse a los recursos financiados por el Banco.

El registro mencionado se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan todos los requisitos del mismo.

Reciba nuestros cordiales saludos.

Beatriz Abizanda Miro
Especialista Líder en Modernización del Estado